Fax Directo

.CIONES

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 08/02/13 10:49:07
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:42:14AM
* HORA DE FIN	---->>	10:43:07AM
* RESULTADO	---->>	OK

.. U.O.C. Nº 273 /2013.

Asunción, 1 de agosto de 2.013.-

SEÑORES
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.
Domicilio: Avda. Mcal. López 4850.-
Telefax.: (021) 662.336.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 45/2013 "SOFTWARE DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS" – ID Nº 256.695,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4593 de fecha 23 de julio de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un monto de **Gs. 248.760.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL),** de conformidad a los precios cotizados en su oferta y los montos detallados en el Cuadro de precios de la oferta propuesta para la adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar el documento indicado en el inciso **a)** cuando en el mismo conste que dicho documento se halla **activo**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente,

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Fax Directo

CONTRATACIONES

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         08/02/13  10:37:07
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>   59621229878
* PAGS TX            ---->>   01
* HORA DE INICIO     ---->>   10:36:14AM
* HORA DE FIM        ---->>   10:37:07AM
* RESULTADO          ---->>   OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 274 /2013.

Asunción, 1 de agosto de 2.013.-

SEÑOR
DIGITALIZA de Rubén Darío Gamarra
Domicilio: Chile 753 e/ Víctor Haedo y Humaitá.-
Tel: (021) 451.702 / 450.132.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 45/2013 "SOFTWARE DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS" – ID Nº 256.695,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4593 de fecha 23 de julio de 2.013, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.-

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py